



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00928580- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. GOETTE, NORMA BEATRIZ por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 01 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. GOETTE, NORMA BEATRIZ se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular exclusiva por concurso en la cátedra "Filosofía Moderna " en la Escuela de Filosofía desde el 04-09-2019 al 08-09-2024, con prórroga hasta el 30-11-2024.

Que la Escuela de Filosofía toma conocimiento de las presentes actuaciones;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62 presentada por la Profesora GOETTE, NORMA BEATRIZ, Legajo N° 36863, al cargo de Profesora Titular exclusiva por concurso de la cátedra "Filosofía Moderna" de la Escuela de Filosofía, a partir del 01 de Noviembre de 2024.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

i.m.